



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

16 DE NOVIEMBRE DE 2016

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 33 Diputados

Inasistencia justificada de los Diputados Susana Hernández Flores, Glafiro Salinas Mendiola y Oscar Martín Ramos Salinas

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11:32 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 9, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
33	-	-	33	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos entes públicos.

Promovente: Junta de Coordinación Política

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

16 DE NOVIEMBRE DE 2016

- 2. De Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 66 y un párrafo segundo al artículo 80 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Educación

- 3. De Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI

Admisión a trámite legislativo aprobada por unanimidad

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

- 4. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, asignar en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, los recursos necesarios que permitan a los Pueblos Mágicos de Mier y Tula conservar esta calidad, que les ofrece la oportunidad de incrementar la afluencia turística y fortalecer su economía local.**

Promovente: Dip. Mónica González García

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

- 5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta con pleno respeto a su ámbito de competencia al titular de la Secretaría de Educación del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, para que revise la integración y funcionamiento de los Centros Regionales de Educación y Servicios, con el fin de que sus servidores públicos cuenten con el perfil profesional requerido, dando prioridad en la contratación de personal a egresados de la Escuela Normal Superior del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Gobernación



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

16 DE NOVIEMBRE DE 2016

- 6. De Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado exhorta a las Secretarías de Educación Pública y de Finanzas del Gobierno del Estado, para que prevean y asignen el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2017, los recursos suficientes para cumplir la meta anual de la oferta de educación preparatoria en sus distintas modalidades a los jóvenes de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PRI

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

- 7. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Administración, que suspenda los despidos de trabajadores del Gobierno del Estado, y en su caso, a realizar las indemnizaciones y liquidaciones en términos constitucionales.**

Promovente: GP-PRI

Turno a la Comisión de Gobernación

- 8. De Decreto que reforma los artículos 44, párrafo segundo, y el artículo 91 fracción XXXIII (trigésima tercera) de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para modificar el formato, que se implementa en la entrega del informe anual del titular del Poder Ejecutivo a este Congreso.**

Promovente: Dip. María de la Luz Del Castillo Torres (MORENA)

Admisión a trámite legislativo aprobada por unanimidad

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, instruye al Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, para que a través de su órgano técnico, diseñe las reglas de operación para los prestadores de servicio social y prácticas profesionales en este Congreso del Estado, mismas que deberán formar parte del convenio de colaboración con las instituciones de educación superior del ámbito público y privado, previendo un apoyo económico para transporte y de este modo se facilite su traslado hacia este edificio legislativo.**

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (LXII Legislatura)

Proyecto Resolutivo aprobado por Unanimidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

16 DE NOVIEMBRE DE 2016

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, a la ciudadana Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa, Tamaulipas, para que los acuerdos y resoluciones dictados por el Ayuntamiento a su cargo, se ajusten estrictamente al marco constitucional y legal del municipio.

Promovente: Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez (PAN)

Proyecto Resolutivo aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que atiendan las atribuciones establecidas en el artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas; así como para que hagan llegar a este Congreso un Plan de Acciones para la eliminación de toda barrera que impida la integración social de las personas con discapacidad, en el marco de su competencia y conforme a su presupuesto.

Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)

Proyecto Resolutivo aprobado por Unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita de manera respetuosa al titular del organismo público descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, un informe respecto a la omisión, en la emisión de la Convocatoria relativa al programa “Estímulo a la Excelencia Educativa”, para el período comprendido de agosto a diciembre de 2016, además, que prevea los trámites administrativos conducentes para que emita dicha convocatoria a fin de que no se vean afectados los estudiantes beneficiados con éste apoyo, así mismo que se le dé difusión y otorgue la transparencia como lo marca la ley en la materia.

Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza

Proyecto Resolutivo aprobado por Unanimidad



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

H. CONGRESO DEL ESTADO

**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las autoridades educativas en el Estado a fin de que implementen acciones inmediatas y concretas tendientes a evitar se condicione y/o coaccionen los derechos político-electorales de los estudiantes.

Promovente: GP-PAN (LXII Legislatura)

Proyecto Resolutivo aprobado por 32 votos a favor y 1 voto en contra de la Diputada María de la Luz del Castillo Torres (MORENA).

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Irma Amelia García Velasco</i>	<i>Hizo un reconocimiento a los Diputados tamaulipecos que nos representan en el Congreso de la Unión, por la gestión realizada ante el Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2017, en el cual se destinará mayor recursos a nuestra entidad.</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:11 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 23 de noviembre de 2016, a partir de las 12:00 horas.